

CONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO  
ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 06

(Conforme al Artículo N°20 del Reglamento Interno aprobado en Sesión N° 30/2013)

*En Cabildo, siendo las 10.00 horas del día miércoles 18 de Enero del año 2017, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo y se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Don Patricio Aliaga Díaz y la asistencia de los señores Concejales Ignacio Miranda, Liliana Romero Toro, Cecilia Vera Miranda, Mario Alvarado Osorio, Alexis Sánchez Baeza y Teresa Pinilla Delgado.- Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal.-*

*ASISTENCIA DIRECTIVOS*

- |                             |                                |
|-----------------------------|--------------------------------|
| <i>1.-Francisco Ahumada</i> | <i>Administrador Municipal</i> |
| <i>2.-Priscila Morales</i>  | <i>Directora Control</i>       |
| <i>3.-Guillermo Delgado</i> | <i>Profesional SECPLAN</i>     |

*ASISTENCIA INVITADOS*

- |                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| <i>1.- Gonzalo Peña</i>             | <i>Director de D.G.A.</i>                       |
| <i>2.- Ricardo Sanhueza y otros</i> | <i>Comunidad canalistas "Canal Los Molinos"</i> |
| <i>3.-Guillermo Toledo</i>          | <i>Presidente A.P.R</i>                         |
| <i>4.-Gustavo Arcaya</i>            | <i>Profesional Asesor Municipal</i>             |



*TABLA:*

*1.-Audiencias Públicas*

*2.-Aprobacion Acta anterior*

*3.-Correspondencia*

*4.-Cuenta del Alcalde*

*5.-Asuntos Nuevos*

*a).-Propuesta de espacios públicos para realizar propaganda electoral Elecciones 2017 (Articulo 32 Ley 18.700.)*

*b).- Elección de Concejales para como representantes en el Consejo Comunal de Seguridad pública.*

*c).- Revisión plazo permiso B.N.U.P al Sr Silva Zenteno.*

*d).- Visita del Sr Gonzalo Peña Director General de aguas*

*e).- Entrega de Informe al Balance ,4° trimestre 2016*

*f).- Renovación de Rol de Patentes de alcoholes 1 ° semestre 2017*

*g).- Distribución de saldo inicial de caja por pago de deuda flotantes y Proyectos del área municipal y salud.*

*h).- Distribución de saldo inicial de caja por deuda flotante área saluda*

*i).- Incremento presupuestario Municipal*

*6.-Incidentes de Concejales*

*Alcalde da apertura a la Sesión señalando:*

*En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.*





*1.-Audiencias Públicas:*

*-Audiencias Públicas del Sr Humberto del Carmen Godoy:*

*Solicita renovación del Permiso precario municipal de B.N.U.P en rivera rio La Ligua. Se acoge tema al final de la tabla.*

*-Se otorga Audiencia en forma unánime para el próximo Concejo a la Sra. Juana Otilia Vera Martínez. (Proyecto dotación agua potable El Estanque para 05 familias)*

*2.-Aprobacion Acta anterior*

*Alcalde somete a aprobación del Concejo la Minuta del Acta N | 5 de fecha 04 de Enero 2017, la que se aprueba en forma unánime y sin objeción.*

*3.-Correspondencia*

*Se hace entrega de respuesta de Esva sobre turbiedad de agua en sector Bellavista, Cabildo.*

*4.-Cuenta del Alcalde*

*Alcalde da a conocer los temas siguientes:*

- Se informa situación de la Orquesta Sinfónica. Renovación de contrato por 6 meses.
- El día sábado 14 de enero, asistí al Congreso Futuro en Valparaíso, lugar donde aprovechamos de hablar con Intendente, Senadores y Diputados para presentar la problemática de la Minera Cerro Negro.
- Ayer comenzamos la entrega de implementación a las Juntas de Vecinos. La iniciativa implica la entrega de los elementos necesarios para un buen funcionamiento a 34 Juntas de Vecinos, de modo de poder brindar mejores servicios a la comunidad. La inversión comunal supera los \$140 millones de pesos. Alrededor de \$4 millones por organización.

*En relación a la Orquesta Sinfónica, Concejal **Alvarado** propone que se elabore un Proyecto Municipal con objetivos y fundamentos.*

***Concejal Pinilla** en el mismo tema, felicita la iniciativa del Alcalde y propone que se incluya en el repertorio también temas populares, informar de los objetivos de la Orquesta a los niños y definir periodos de descanso y/o vacaciones de los alumnos.*

*\* **Concejal Sánchez** manifiesta su compromiso de apoyo a la actividad cultural de la comuna.*



*Alcalde solicita autorización del Concejo para agregar los siguientes temas a la Tabla, considerando que son imprescindibles para el funcionamiento del municipio.*

*j).- Proyecto de Subvenciones 2017.*

*k).- Solicitud de Docentes que se acogen a retiro voluntario*

*l).- Caso Indemnización Eugenio Castillo*

*m).- Tema Suplencias de funcionarios*

#### *5.-Asuntos Nuevos*

*a).-Propuesta de espacios públicos para realizar propaganda electoral Elecciones 2017 (Artículo N° 32 Ley 18.700.)*

*Alcalde somete a aprobación del Concejo, la siguiente proposición de espacios públicos que corresponde a la misma del año anterior. Analizado el tema por el Concejo, se aprueba en forma unánime y sin objeción la siguiente propuesta:*

### ***Propuesta de Espacios Públicos para Propaganda Electoral Elecciones 2017***

N° correlativo	Nombre plaza, parques u otros espacios públicos	Tipo PL- PA- EP	Nombre de calles que delimitan el espacio propuesto	M2 útiles para despliegue de propaganda	Observaciones
1	Plaza de Armas	PL	Av. Humeres, con Zoila Gac y Manuel Antonio Matta	450	Sin observaciones
2	Plaza Chile	PL	Errázuriz, Domeyko y Zoila Gac	180	Sin observaciones
3	Plaza La Quintrala	PL	Av. Humeres, FFCC. A Iquique, prolongación Av. 20 de Marzo	130	Sin observaciones

*Alcalde informa que algunos de los letreros publicitarios instalados por los candidatos en la Plaza de Armas, fueron cuestionados por el SERVEL, por el gran tamaño.*

*Concejales consultan quienes fiscalizan estos espacios para propaganda. Se informa que corresponde al SERVEL.*

*Se advierte que próximamente en sector La Quintrala funcionara el Gabinete psicotécnico.*





*Se analiza caso y se concluye que por el gran tamaño de la Plaza La Quintrala, esta autorización no interviene con espacio para la propaganda política.*

*b).- Elección de Concejales para como representantes en el Consejo Comunal de Seguridad pública.*

*Alcalde ofrece la palabra al Sr Gustavo Arcaya quien expone la normativa legal que da origen a los Consejos de Seguridad Comunal (Ley 20.965), que en síntesis señala lo siguiente:*

### **SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL**

- **AMBITO NORMATIVO:** La Ley N° 20.965, publicada el 4 de noviembre de 2016, modifica la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, regulando materias de SEGURIDAD PUBLICA COMUNAL.
- **FACULTAD EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA:** Se amplía la facultad municipal para actuar en esta materia, modificando la actual definición, quedando el artículo 4°, letra j) de la Ley 18695.
- Se amplía la facultad municipal para actuar en esta materia, entregando la potestad legal para ello.
- **CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA:** Se faculta crear el cargo de Director de Seguridad Pública en la planta municipal.
- **FACULTADES DEL ALCALDE:** Se entrega la facultad al Alcalde para presidir el Consejo Comunal de Seguridad Pública, función que no puede delegar.
- La cuenta pública anual que debe entregar el Alcalde, se debe efectuar además al Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- **CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA:** Es un órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal y es además una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local.  
Además,
- **FUNCIONES DEL CONSEJO**
- **PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**
- **FINANCIAMIENTO**
- **ENTRADA EN VIGENCIA DE ESTA LEY, etc**

*De lo anterior, se desprende que se deba elegir a los representantes del Concejo a este nuevo organismo.*





*Alcalde solicita propuestas de nombre y somete el tema a discusión. Seguidamente se definen las autoridades que se indican como **Concejales representantes:***

1. SR. IGNACIO MIRANDA MORALES
2. SRA. LILIANA ROMERO TORO

*Se informa que el Consejo de Seguridad pública se constituirá el 02 de Febrero 2017, a la que deben asistir los Concejales elegidos como representantes.*

***Concejal Alvarado**, da cuenta de la necesidad de nombrar también el Concejal representante ante la Asociación Cordillera.*

*c).- Revisión plazo Permiso B.N.U.P al Sr Silva Zenteno.*

*1.-Alcalde somete a consideración del Concejo la ampliación a 10 años de la Renovación del Permiso precario municipal al Sr **Manuel Silva Zenteno** aprobado en Sesión Ordinaria 03 de diciembre del año 2016 por 05 años. Lo anterior, habría sido rechazado por INDAP.*

*Analizado la solicitud que está fundamentada en la necesidad de explotación agrícola para el sustento familiar, se aprueba en forma unánime una ampliación del Permiso Municipal precario por un lapso de 10 años, conforme a la Ordenanza de administración del Bien Nacional de uso público.*

*2.- Con respecto al permiso solicitado por el Sr **Humberto del Carmen Reyes Godoy** se renueva también el Permiso precario por 10 años, en forma unánime y sin objeción, a contar de esta fecha, de un terreno de app. 2,0 hectáreas en El Maicillo sector La Sirena, comuna de Cabildo, para el cultivo familiar a nombre del Sr. **Humberto del Carmen Reyes Godoy C.I. N° 05.904.545-8**, domiciliado en Pasaje Isabel Riquelme, casa 1323, Población Cerro Negro.*

*Lo anterior, conforme a la Ordenanza vigente de Ocupación de Bienes Nacionales de uso público de la Comuna de Cabildo.*

*Este documento no constituye autorización para obtener la regularización de la propiedad a través de Bienes Nacionales.*

*Se extiende el presente certificado a solicitud del interesado con el fin de presentarlo en el INDAP*

*Se deja constancia que ambos acuerdos serán enviados a Jurídico para la elaboración del respectivo Decreto Alcaldicio.*





d).- *Visita del Sr Gonzalo Peña Director Regional de aguas.*

*Se deja constancia que esta reunión se genera a partir de una petición de Audiencia pública con el Concejo Municipal de la Unión Comunal de A.P.R y la Comunidad de Canalistas Los Molinos con el Director de la D.G.A Sr Gonzalo Peña , suscrita por Don Guillermo Toledo y Don Juan Zenteno.-*

*Alcalde ofrece la palabra al Presidente Sr Guillermo Toledo a fin de cuenta de los puntos contenidos en la **Minuta entregada** a las autoridades con motivo de esta reunión y que señala textualmente lo siguiente:*

**“UNION COMUNAL A.P.R CABILDO**

- 1- *La Unión Comunal A.P.R., de Cabildo explica la situación de los A.P.R., en la situación que se encuentran cada uno.*
- 2- *Los derechos de agua de c/u, de ellos aún hay 5 servicios, que no tienen sus derechos de agua inscritos.*
- 3- *Plan regulador de Cabildo, falta más información a los servicios y, que sean tomados en cuenta.*
- 4- *Encuesta Esval, esta empresa está haciendo encuestas a los A.P.R., vía teléfono, se sospecho el porqué, cual es el motivo.*
- 5- *Se solicita por escrito, a La Municipalidad, de una oficina para esta Unión Comunal de A.P.R., no hay respuesta.*
- 6- *La Municipalidad, debe presionar a la DOH-MOP, para que de curso todos aquellos proyectos, de los A.P.R., de la Comuna, que están parado, y den una respuesta por escrito, a la Municipalidad.*
- 7- *Ver la situación de los escasos de agua de riego, para los agricultores, de hoy y del futuro, con la experiencia, de los años malos que hemos pasado.”*

*-De los puntos anteriores el Sr Toledo expone al Director de la D.G.A Sr Peña , el detalle de la realidad comunal de cada una de las localidades rurales en cuanto a **suministro de agua potable***





*rural* y que se encuentran actualmente con problemas muy graves; tales como - En El Quemado no hay Comité y la localidad está sin agua, en Los Molinos la D.O.H tiene detenido el proyecto, en San José no funciona el alcantarillado, en Peñablanca y Montegrande no funciona el filtro, en Las Puertas el proyecto está incompleto en La Mora faltan los arranques, en Algarrobo hay 15 casas sin agua, en Artificio existen 50 casas nuevas sin agua, el Paradero 4 no lo toma en cuenta la D.O.H y en Quebrada Honda falta ahondar la noria. Al respecto consulta las causas y pide soluciones oportunas. Director Regional señala que ese tema se debe abordar con la D.O.H como ente responsable.

*-Se solicita que Abogado Municipal asesore a los Comités de agua en las presentaciones del tema Constitución de los Derechos de agua.*

*Concejal Romero, plantea que la D.O.H tiene encarpados los Proyectos hace tres años, con la explicación que no hay platas. Propone invitar al Sr Felipe Caceres. Destaca también la falta de apoyo para los animales y señala que la sequia en la comuna vino para quedarse.*

*Alcalde solicita la presencia en sala de Don Guillermo Delgado encargado municipal del tema hídrico.*

*Seguidamente el Sr Sanhueza expone la situación Hídrica de la comuna, pidiendo que el Director Nacional de aguas y los Parlamentarios vengan a la comuna a dar la cara, a fin de prevenir una **situación de sequia más grave que hace un año atrás.***

*Agrega que en la comuna se produjo una baja inusitada en las napas subterráneas durante los últimos días. Denuncia la sobreexplotación de la cuenca y que hasta ahora se realiza en la comuna nuevas plantaciones y señala que con la emergencia hídrica anterior "no se aprendió nada".*

*Expone un material fotográfico que da cuenta de las enormes lagunas de acumulación de aguas que se construyeron en la comuna, la persistencia y un gran crecimiento de nuevas plantaciones agrícolas y el visible transporte del agua en camiones aljibes. En el documento formula la siguiente pregunta a las autoridades presentes:*

**¿Qué se aprendió de la aguda crisis que vivimos hace 1 año atrás?**

*Toma la palabra el Abogado que los acompaña apoya lo señalado y propone se tome contacto con el Abogado del Consejo de defensa del Estado.*





*Director Gonzalo Peña, en su intervención da a conocer el nuevo Decreto de escasas hídrica para la provincia, la buena noticia de que se incluyo en tabla del Consejo de sustentabilidad la discusión del tema deslinde de cauce del rio La Ligua .Destaca la intervención de los Concejales Romero y Alvarado en el tema.*

*En el Caso de la Minera Cerro Negro, Director Regional señala que el Proyecto no era proyecto, era malo técnicamente y ambientalmente era un riesgo. Recuerda el problema ambiental generado con el Tranque N 6 de la Minera Cerro Negro. Por último agrega que se termina retirando el Proyecto D.E.A.-*

*Director Regional señala que en el tema hídrico denunciado por la comunidad de canalistas presentes, se insiste en que es necesario presentar formalmente las Denuncias en Formulario adoc, se compromete en hacerlo llegar a la municipalidad. De lo contrato no se puede actuar o fiscalizar como se pide.*

**Concejal Pinilla** *consulta quien fiscaliza el corte y destrucción del bosque nativo.*

*Cuando hay plantaciones en altura y que organismo las fiscaliza también. Se señala que la CONAF.*

**Concejal Miranda,** *hace presente que las acciones expuestas ameritarían la presentación de querellas por delitos medioambientales.*

*Alcalde acoge propuesta y solicita hacer contacto con abogado del Consejo de defensa del Estado.*

**Concejal Alvarado** *señala le alegra que se haya incorporado tabla a nivel regional, el tema de los deslindes del rio.*



*e).-Entrega de Informe al Balance ,4° trimestre 2016*

*Directora de Control hace entrega al Concejo del Informe sobre Estado de avance del presupuesto municipal al cuarto trimestre del año 2016, de las áreas municipal, salud y educación para conocimiento del Concejo.*

*f).-Renovación de Rol de Patentes de alcoholes 1° semestre 2017.-*

*Alcalde somete a aprobación del Concejo la renovación de los siguientes Roles de Patentes, los cuales se aprueban en forma unánime y por mayoría como se indica.*

*La Renovación total de los Roles de Patentes de alcoholes que se señalan del Primer Semestre año 2017 se aprueban conforme al Informe favorable de la Unidad de Contraloría Municipal:*

- 1.- Rol : 400001  
Contribuyente : Marta Tobar López  
Dirección Particular : Pobl. El Esfuerzo José Miguel Carrera N° 7- Cabildo  
Clasificación : Deposito bebidas Alcohólicas, letra A  
Dirección Comercial : Avda. Humeres 852 - Cabildo  
Arrendada : José Víctor Cortez Camus  
Observación : no presenta observaciones
  
- 2.- Rol : 400005  
Contribuyente : José Victor Cortes Camus  
Dirección Particular : Calle Arturo Prat N°825, Pobl Cerro Negro - Cabildo  
Clasificación : Deposito bebidas Alcohólicas, letra A  
Dirección Comercial : Ignacio Domeyko N° 1122 - Cabildo  
Observación : no presenta observaciones
  
- 3.- Rol : 400006  
Contribuyente : Rosalba Zelaya Riquelme  
Dirección Particular : San José N°67 - Cabildo  
Clasificación : Deposito bebidas Alcohólicas, letra A  
Dirección Comercial : San José N° 67 - Cabildo  
Arrendada : No  
Observación : no presenta observaciones
  
- 4.- Rol : 400007  
Contribuyente : Víctor Manuel López Muñoz  
Dirección Particular : Población El Esfuerzo Pje Construcción N°114 - Cabildo  
Clasificación : Deposito bebidas Alcohólicas, letra A  
Dirección Comercial : Población El Esfuerzo Pje Construcción N°114 - Cabildo  
Arrendada : No  
Observación : no presenta observaciones





5.- Rol : 400009  
Contribuyente : Lilian Soledad Melgarejo Leighton  
Dirección Particular : Población Los Paltos N°24 - Cabildo  
Clasificación : Deposito bebidas Alcohólicas, letra A  
Dirección Comercial : Sitio N° 2 La Viña - Cabildo  
Arrendada : Andrea Nuñez Estay  
Observación : no presenta observaciones

6.- Rol : 400011  
Contribuyente : Ana María Alvarado Godoy  
Dirección Particular : Bellavista N°302 - Cabildo  
Clasificación : Deposito bebidas Alcohólicas, letra A  
Dirección Comercial : Sitio 2 Lote N°1 La Vega - Cabildo  
Arrendada : Vanessa Manzano Segura  
Observación : no presenta observaciones

**Respecto del ROL 400011, se reitera una indicación de error de domicilio.**

7.- Rol : 400012  
Contribuyente : Iris del Carmen Villarroel Zapata  
Dirección Particular : Avda. Centenario N°27 - Cabildo  
Clasificación : Deposito bebidas Alcohólicas, letra A  
Dirección Comercial : Sitio N° 43 Lote B-2 Pililen - Cabildo  
Arrendada : Rosa Ondina Segura Vera  
Observación : no presenta observaciones

8.- Rol : 400023  
Contribuyente : Juan Alex Varas  
Dirección Particular : Pobl. Araucaria Pasaje 3 Casa N°7 – Cabildo  
  
Clasificación : Restaurant, letra C  
Dirección Comercial : Ignacio Domeyko / Esquina Errazuriz N°901 – Cabildo  
Arrendada : NO  
Observación : no presenta observaciones

9.- Rol : 400025  
Contribuyente : Mercedes Fernández Ibaceta  
Dirección Particular : Avda. Humeres N°686 – Cabildo  
Clasificación : Expendio de Cervezas, letra F  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N°686 – Cabildo  
Arrendada : No  
Observación : no presenta observaciones

10.- Rol : 400029  
Contribuyente : Hernán Pérez Espinoza  
Dirección Particular : Avda. Humeres 032– Cabildo  
Clasificación : Expendio de Cervezas, letra F  
Dirección Comercial : Avda. Humeres 032– Cabildo  
Arrendada : No  
Observación : no presenta observaciones

11.- Rol : 400031  
Contribuyente : José Luis Díaz Pinilla  
Dirección Particular : Calle 21 de mayo sitio N° 132 Artificio – Cabildo  
Clasificación : Expendio de Cervezas, letra F  
Dirección Comercial : Calle 21 de mayo sitio N° 132 Artificio – Cabildo  
Arrendada : NO  
Observación : no presenta observaciones



- 12.- Rol : 400033  
Contribuyente : Gladys Fernández Ahumada  
Dirección Particular : Aníbal Pinto N° 24- Cabildo  
Clasificación : Expendio de Cervezas, letra F  
Dirección Comercial : Aníbal Pinto N° 24- Cabildo  
Arrendada : NO  
Observación : no presenta observaciones
- 13.- Rol : 400034  
Contribuyente : Gladys del Transito Ordenes Peña  
Dirección Particular : Avda. Humeres N° 815- Cabildo  
Clasificación : Expendio de Cervezas, letra F  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N° 815- Cabildo  
Arrendada : NO  
Observación : no presenta observaciones
- 14.- Rol : 400040  
Contribuyente : Ana Felisa Canales Bahamonde  
Dirección Particular : Ferrocarril a Iquique N° 12 - Cabildo  
Clasificación : Expendio de Cervezas, letra F  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N° 226- Cabildo  
Arrendada : NO  
Observación : no presenta observaciones
- 15.- Rol : 400045  
Contribuyente : Verónica del Carmen Sazo Ossandon  
Dirección Particular : Avda. Humeres N° 859 - Cabildo  
Clasificación : Expendio de Cervezas, letra F  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N° 859- Cabildo  
Arrendada : NO  
Observación : no presenta observaciones
- 16.- Rol : 400046  
Contribuyente : Gladys Fernández Ahumada  
Dirección Particular : Aníbal Pinto N° 24- Cabildo  
Clasificación : Restaurant, letra C  
Dirección Comercial : Aníbal Pinto N° 24- Cabildo  
Arrendada : NO  
Observación : no presenta observaciones
- 17.- Rol : 400050  
Contribuyente : Hernán Pérez Espinoza  
Dirección Particular : Avda. Humeres N° 050- Cabildo  
Clasificación : Deposito de Licores, letra A  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N° 50 - Cabildo  
Arrendada : Carola Beatriz Vilches Pérez  
Observación : no presenta observaciones
- 18.- Rol : 400051  
Contribuyente : Rosa Espinoza Astudillo  
Dirección Particular : Avda. Humeres N° 207- Cabildo  
Clasificación : Expendio de Cervezas, letra F  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N° 131- Cabildo  
Arrendada : Yuris Vergara Espinoza  
Observación : no presenta observaciones





- 19.- Rol : 400054  
Contribuyente : Silverina del Rosario Olivares Salas  
Dirección Particular : Pobl., C. Negro Ambrosio O'Higgins N° 1432 - Cabildo  
Clasificación : Restaurant, letra C  
Dirección Comercial : Población Nueva Cabildo N° 395- Cabildo  
Arrendada : José Luis Carmona Carmona  
Observación : no presenta observaciones
- 20.- Rol : 400055  
Contribuyente : Supermercado El 21 Ltda.  
Dirección Particular : Avda. Humeres N° 402 - Cabildo  
Clasificación : Supermercado, letra P  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N° 402 - Cabildo  
Arrendada : No  
Observación : no presenta observaciones
- 21.- Rol : 400058  
Contribuyente : Osvaldo Guerrero Tordecilla  
Dirección Particular : Bartolillo S/N - Cabildo  
Clasificación : Restaurant, letra C  
Dirección Comercial : Andonaegui Esquina Ferrocarril a Iquique N° 95- Cabildo  
Arrendada : Albina Teresa Rojas Ángel  
Observación : no presenta observaciones
- 22.- Rol : 400061  
Contribuyente : Elsa Alviña López (Fallecida - tramite posesión efectiva)  
Dirección Particular : Avda. Humeres 1463- Cabildo  
Clasificación : Restaurant, letra C  
Dirección Comercial : Avda. Humeres 1463- Cabildo  
Arrendada : No  
Observación : presenta antecedentes de los hijos
- 23.- Rol : 400066  
Contribuyente : Margarita Pizarro Torrealba  
Dirección Particular : Pobl. Nueva Cabildo N° 1463- Cabildo  
Clasificación : Deposito de Licores, letra A  
Dirección Comercial : Avda. Humeres 899- Cabildo  
Arrendada : Soledad Díaz Mora  
Observación : no presenta observaciones
- 24.- Rol : 400068  
Contribuyente : María Avalos Jamett  
Dirección Particular : Artificio S/N- Cabildo  
Clasificación : Deposito de Licores, letra A  
Dirección Comercial : Ernesto Riquelme N° 1454 - Cabildo  
Arrendada : Soledad Lazo Farias  
Observación : no presenta observaciones
- 25.- Rol : 400070  
Contribuyente : Virginia Hernández Contreras  
Dirección Particular : Errazuriz N° 49 - Cabildo  
Clasificación : Expendio de Cerveza, letra F  
Dirección Comercial : Errazuriz N° 49 - Cabildo  
Arrendada : No  
Observación : no presenta observaciones



**En la votación del Rol 400070 se abstiene de votar Concejal Alvarado.**

- 26.- Rol : 400071  
Contribuyente : Carlos Aspe Serrano  
Dirección Particular : Principal Artificio S/N- Cabildo  
Clasificación : Deposito de Licores, letra A  
Dirección Comercial : Principal Artificio S/N- Cabildo  
Arrendada : NO  
Observación : no presenta observaciones
- 27.- Rol : 400076  
Contribuyente : Verónica del Carmen Sazo Ossandon  
Dirección Particular : Avda. Humeres N° 859 – Cabildo  
Clasificación : Restaurant, letra C  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N° 859– Cabildo  
Arrendada : NO  
Observación : no presenta observaciones
- 28.- Rol : 400081  
Contribuyente : Jenaro Romo Rojas  
Dirección Particular : Pobl. La Quintrala Casa N° 10 – Cabildo  
Clasificación : Deposito de Bebidas Alcohólicas, letra A  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N° 877- Cabildo  
Arrendada : Marta Pinilla Delgado  
Observación : no presenta observaciones

**En la votación del Rol 400070 se abstiene de votar Concejal Pinilla.**

- 29.- Rol : 400082  
Contribuyente : Nadia Tapia Serrano  
Dirección Particular : Avda. Humeres N° 302 – Cabildo  
Clasificación : Deposito de Bebidas Alcohólicas, letra A  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N° 302- Cabildo  
Arrendada : Alejandro Borquez  
Observación : no presenta observaciones
- 30.- Rol : 400089  
Contribuyente : Virginia Hernández Contreras  
Dirección Particular : Errazuriz N° 49 - Cabildo  
Clasificación : Restaurant, letra C  
Dirección Comercial : Errazuriz N° 49 - Cabildo  
Arrendada : No  
Observación : no presenta observaciones

**En la votación del Rol 400070 se abstiene de votar Concejal Alvarado.**

- 31.- Rol : 400090  
Contribuyente : Sindicato de Trabajadores Emp SLM Las Cenizas  
Dirección Particular : Avda. Humeres N° 596 - Cabildo  
Clasificación : Circulo o Clubes Sociales, letra M  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N° 596 - Cabildo  
Arrendada : María Eugenia Tobar López  
Observación : no presenta observaciones

- 32.- Rol : 400092  
Contribuyente : Katrina Jadue Lillo  
Dirección Particular : Avda. Humeres N° 610 - Cabildo  
Clasificación : Supermercado, letra P  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N° 610 - Cabildo  
Arrendada : No  
Observación : no presenta observaciones





- 33.- Rol : 400094  
Contribuyente : Eduardo Macaya Morales (Fallecido–Tramit. Posesión Efectiva)  
Dirección Particular : Avda. Humeres N° 1271 - Cabildo  
Clasificación : Deposito de Bebidas Alcohólicas, letra A  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N° 1271 - Cabildo  
Arrendada : No  
Observación : no presenta observaciones
- 34.- Rol : 400097  
Contribuyente : Juana Zamora Vivanco  
Dirección Particular : Ferrocarril a Iquique N°32 – Cabildo  
Clasificación : Expendio de Cervezas, letra F  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N° 14 – Cabildo  
Arrendada : No  
Observación : no presenta observaciones
- 35.- Rol : 400098  
Contribuyente : Juana Zamora Vivanco  
Dirección Particular : Ferrocarril a Iquique N°32 – Cabildo  
Clasificación : Restaurant, letra C  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N° 14 – Cabildo  
Arrendada : No  
Observación : no presenta observaciones
- 36.- Rol : 400099.  
Contribuyente : Ricardo Arancibia Tapia  
Dirección Particular : Avda. Humeres N° 598 – Cabildo  
Clasificación : Supermercado, letra P  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N° 598 - Cabildo  
Arrendada : NO  
Observación : no presenta observaciones
- 37.- Rol : 400102  
Contribuyente : Ana Solis Delgado  
Dirección Particular : Los Jazmines N°109 Villa San José – Cabildo  
Clasificación : Restaurant, letra C  
Dirección Comercial : San José N°90 – Cabildo  
Arrendada : No  
Observación : no presenta observaciones
- 38.- Rol : 400105  
Contribuyente : Lidia Borquez Olivares  
Dirección Particular : Zoila Gac N°748 – Cabildo  
Clasificación : Restaurant, letra C  
Dirección Comercial : Zoila Gac N°748 – Cabildo  
Arrendada : No  
Observación : no presenta observaciones
- 39.- Rol : 400108  
Contribuyente : Rosa Espinoza Astudillo  
Dirección Particular : Avda. Humeres N° 207– Cabildo  
Clasificación : Salón de Bailes - Discotecas, letra O  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N° 131– Cabildo  
Arrendada : Yuris Vergara Espinoza  
Observación : no presenta observaciones



- 40.- Rol : 400109  
Contribuyente : Yanet Avalos Trigo  
Dirección Particular : Villa Las Cenizas Pasaje del Oro N° 1657 – Cabildo  
Clasificación : Restaurant, letra C  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N° 310 – Cabildo  
Arrendada : No  
Observación : no presenta observaciones
- 41.- Rol : 400110  
Contribuyente : Patricio Valdenegro González  
Dirección Particular : Avda. Minera Las Cenizas N° 1760 – Cabildo  
Clasificación : Deposito de Licores, Letra A  
Dirección Comercial : Avda. Minera Las Cenizas N° 1760 – Cabildo  
Arrendada : No  
Observación : no presenta observaciones
- 42.- Rol : 400111  
Contribuyente : Iris Soledad Madariaga Bugueño  
Dirección Particular : Avda. Humeres N° 558 – Cabildo  
Clasificación : Restaurant, letra C  
Dirección Comercial : Avda. Humeres N° 558 – Cabildo  
Arrendada : no  
Observación : no presenta observaciones
- 43.- Rol : 400112  
Contribuyente : Lidia Borquez Olivares  
Dirección Particular : Zoila Gac N°748 – Cabildo  
Clasificación : Salón de Baile, letra C  
Dirección Comercial : Zoila Gac N°748 – Cabildo  
Arrendada : No  
Observación : no presenta observaciones

*g).- Distribución de saldo inicial de caja por pago de deuda flotantes y Proyectos del área municipal y salud.*

*Alcalde somete a aprobación del Concejo el siguiente Proyecto de acuerdo, el que se aprueba en forma unánime como se indica a continuación:*

**PROYECTO DISTRIBUCION SALDO INICIAL CAJA 2017 AREA MUNICIPAL**

ITEM	ASIG	SUBAI G	DENOMINACIÓN	MONTO
115	15		SALDO INICIAL DE CAJA 2017	338,371,937
			<b>TOTAL QUE SE DISMINUYE</b>	<b>338,371,937</b>

SUB	ITEM	ASIG	ASIG	DENOMINACIÓN	MONTO
215	31	02	002-016	APOYO PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA CONST. PLANTA TRATAMIENTO VILLA SAN JOSE	5,801,970
215	31	02	002-017	A.T. PARA ELAB. DE ACRTERA DE PROYECTO DE SANEM DE	27,720,000





Municipalidad de Cabildo  
Secretaría Municipal

				ALCANT. DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA	
215	31	02	004-059	CONSTRUCCION OBRAS DE URBANIZACION COMITÉ ALLEGADOS CERRO NEGRO	9,993,681
215	31	02	004-067	APORTE OBRAS DE URBANIZACION COMITÉ ALLEGADOS CERRO NEGRO	650,000
215	31	02	004-085	RECAMBIO PARQUE ILUMINACION PUBLICA URBANO, COMUNA DE CABILDO	19,666,897
215	31	02	004-099	APORTE IMPLEMENTACION AUDIO VISUAL TEATRO MUNICIPAL	5,500,000
215	31	02	004-110	ESTUDIO MINIMO COSTO PARA GESTION INTEGRAL DE RESIDOS SOLIDOS Y EMPL. DE SOLUCION	14,500,200
215	31	02	004-114	APORTE MEJ. CAMINO POTRERO HOSPITAL LA VIÑA	4,879,000
215	31	02	004-117	REPOSICION PAVIMENTOS URBANOS INDUSTRIA CON ZOLILA GAC (CANALES LA LAJA)	949,735
215	31	02	004-119	CONSTRUCCION PUENTE QUEBRADILLA LAS CENZAS	105,799
215	31	02	004-120	CONSTRUCCION RAMPA ACCESO MINUSVALIDOS LAS CENZAS	45,039
215	31	02	004-121	REPOSICION PAVIMENTOS PLAZUELA LOS POETAS	131,295
215	31	02	004-122	MEJORAMIENTO VEREDAS ESCUELA BARTOLILLO	663,505
215	31	02	004-123	CONSTRUCCION VEREDAS LAS PUERTAS	400,696
215	31	02	004-127	MEJ. CANCHA JJ.VV. GASPAR CABRALES SECTOR BELLAVISTA	6,402
215	31	02	004-128	REPOSIC. Y CONSTRUC. ESCALAS Y BARANDAS DIVERSOS SECTORES URBANOS. COMUNA CABILDO	14,805
215	31	02	004-129	CONST. MULTICANCHA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SEDE JJ.VV. GASPAR CABRALES	39,484,583
215	31	02	004-130	CONST. SEDE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CLUB DETVO. DEFENSOR ARTIFICIO	41,781,533
215	31	02	004-133	AMPLIACION OFICINAS SERVICIOS PUBLICOS	11,500,000
215	31	02	004-134	CONSTRUCCION ESCALERA ORMIGON Y BARANDAS POB. EL ESTANQUE	1,492,396
215	31	02	004-135	INSTALACIONES DE SEÑALETICAS DE TRANSITO CABILDO-ARTIFICIO	13,000,000
215	31	02	004-136	CONSTRUCCION MURO CONTRAFUERTE ESTADIO CENTENARIO LADO ZOILA GAC	8,000,000
215	31	02	004-137	MEJORAMIENTO AREA VERDAS AV. HUMERES ENTRE DOMEIKO-ERRAZURIZ	10,000,000
215	31	02	004-138	INSTALACIONES DE SEÑALETICAS CULTURALES COMUNALES "INFORMACION DE LOCALIDADES"	10,000,000
215	31	02	004-139	CONSTRUCCION DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD DE DIVERSAS VIAS DE LA COMUNA. ETAPA II	6,500,000
215	31	02	004-140	CONST. ESPACIO SOCIO-DEPORTIVO POBL. SANTA LAURA-LOS MOLINOS	27,150,000
215	31	02	004-141	INSTALACION SISTEMA DE CAMARAS DE SEGURIDAD, CABILDO URBANO.	40,000,000
215	31	02	004-142	MEJORAMIENTO PAVIMENTO AV. NUEVA CABILDO	108,894





Municipalidad de Cabildo  
Secretaría Municipal

215	31	02	004-143	MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE ARTURI PRAT	283,729
215	31	02	004-144	MEJ. PAV. CALLE DIAGONAL ALTO Y NVA. CABILDO CON CENTENARIO	246,419
215	31	02	004-145	MEJORAMIENTO PAVIMENTO JOSE MGUEL CARRERA	738,166
215	31	02	004-146	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION ACCESO ENTRE CALLE DOMEYKO- ANIBAL PINTO	27,653,973
215	31	02	004-147	MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL CANCHA SEDE UNION LA PARROQUIA	2,412,233
215	31	02	002-148	PLAN NACIONAL DE ATENCION VETERINARIA CANINA Y FELINA COMUNA CABILDO	13,800,000
215	34	07		DEUDA FLOTANTE	26,772,957
				<b>TATAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>338,371,937</b>

**DISTRIBUCION SALDO INICIAL DE CAJA AREA EDUCACION**

SE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
15	01				SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 699.148.207
					<b>TOTAL A INCREMENTAR</b>	<b>\$ 699.148.207</b>

SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
34	07	000	000		DEUDA FLOTANTE	\$ 22.661.054
26	01	000	000		DEVOLUCIONES	\$ 2.929.329
23	01	004	000		DESAHUCIOS E INDEMNIZACION.	\$ 1.000.000
31	02	004	017	000	MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FAEP 2015.	64.700.000
31	02	004	024	000	REPOSICION DE CUBIERTA ESCUELA HANS WENKE MENGERS- FAEP 2015.	26.500.000
31	02	004	025	000	REPOSICION DE CUBIERTA ESCUELA ALICAHUE-FAEP 2015.	12.500.000
31	02	004	026	000	REPOSICION DE CUBIERTA ESCUELA LOS ANGELES- FAEP 2015.	20.000.000
31	02	004	027	000	REPOSICION DE CUBIERTA LICEO A-2, FAEP 2015.	59.300.000
31	02	004	028	000	MEJORAMIENTO SISTEMA ELECTRICO ESCUELA LAS PUERTAS-FAEP 2015.	8.000.000
31	02	004	029	000	MEJORAMIENTO SISTEMA ELECTRICO ESCUELA ALICAHUE-FAEP 2015.	8.000.000
31	02	004	030	000	MEJORAMIENTO SISTEMA ELECTRICO ESCUELA PAUL HARRIS -FAEP 2015.	8.500.000
31	02	004	031	000	MEJORAMIENTO SISTEMA ELECTRICO LICEO A-2, FAEP 2015.	10.500.000
31	02	004	032	000	MEJORAMIENTO PINTURA INTERIOR AULAS LICEO A-2, FAEP 2015	18.195.000
31	02	004	033	000	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ESCUELA SAN LORENZO, FAEP 2015.	210
31	02	005	006	000	MEJORAMIENTO, ACTUALIZACION Y RENOVACION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO FAEP 2015.	5.845
31	02	999	005	000	SANEAMIENTO FINANCIERO FAEP 2015.	4.320
31	02	999	006	000	ADMINISTRACION Y NORMALIZACION DE LA DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES FAEP 2015.	4.576.124





Municipalidad de Cabildo  
Secretaría Municipal

31	02	999	007	000	MEJORAMIENTO DE LAS HABILIDADES DE GESTION PARA LA EDUCACION MUNICIPAL FAEP 2015.	8.333.200
31	02	999	008	000	INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES FAEP 2015.	4.768.014
31	02	999	009	000	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO FAEP 2015.	1.054.568
31	02	999	011	000	FAEP 2016, SERVICIOS BASICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	38.762.050
31	02	002	018	000	FAEP 2016, CONTRATACION DE PERSONAL PARA DIVERSOS TALLERES.	10.000.000
31	02	002	019	000	FAEP 2016, CAPACITACION A DOCENTES DE LA COMUNA.	29.644.980
31	02	005	007	000	FAEP 2016, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS Y SALAS DE CLASES PARA TODOS LOS ESTABLEC.DE LA COMUNA.	19.448.812
31	02	005	008	000	FAEP 2016, EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION PARA ESPECIALIDADES AREA TECNICA DE LOS LICEOS DE LA COMUNA.	100.000.000
31	02	999	012	000	FAEP 2016, IMPLEMENTACION DE LAS NEUROCIENCIAS EN LAS ESCUELAS DE LA COMUNA.	20.000.000
31	02	999	013	000	FAEP 2016, IMPLEMENTACION DE BIBLIOTECAS DE AULA 1° Y 2° DE LOS ESTAB.EDUC. DE LA COMUNA.	23.000.000
31	02	999	014	000	FAEP 2016, IMPLEMENTACION DE RECREOS ENTRETENIDOS, GIMNASIA NEURONAL Y DISCIPLINAS DEPORTIVAS.	22.000.000
31	02	002	020	000	FAEP 2016, PREUNIVERSITARIO ON LINE PARA ALUMNOS DE LOS LICEOS DE LA COMUNA.	10.000.000
31	02	999	015	000	FAEP 2016, TRANSPORTE ESCOLAR (CONTRATO DE SERVICIOS)	15.000.000
31	02	999	016	000	FAEP 2016, PROMOCION Y DIFUSION: DESTINADO A LA COMUNIDAD PARA INFORMAR SELLOS E IDENTIDAD DE LAS ESCUELAS.	3.181.524
31	02	999	017	000	FAEP 2016, GIRAS DE ESTUDIO PARA ESTUDIANTES DE LA COMUNA.	13.894.714
31	02	999	018	000	FAEP 2016, PROMOCION Y DIFUSION DE LA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR.	5.394.700
31	02	999	019	000	FAEP 2016, IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES.	43.912.747
31	02	004	023	000	FAEP 2016, MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.(MOVÁMONOS)	\$ 22.486.051
31	02	999	020	000	FAEP 2016, PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (MOVÁMONOS)	\$ 18.408.915
31	02	999	021	000	FAEP 2016, INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES.(MOVÁMONOS)	\$ 22.486.050
					TOTAL A INCREMENTAR	699.148.207

**NOTA: Distribución del Saldo Inicial de caja (parcial) para el pago de la Deuda flotante del año 2016, para el reintegro solicitado por el Mineduc de los fondos no utilizados del FAEP 2014, distribución del saldo de Proyectos Faep 2015 Y Faep 2016 y para pago finiquitos.**

*h).- Distribución de saldo inicial de caja por deuda flotante área salud.-*

*Tema se deja pendiente.*



*i).- Incremento presupuestario Municipal*

*Alcalde somete a aprobación del Concejo los siguientes Proyectos, los cuales son aprobados en forma unánime y sin objeción:*

PROYECTO INCREMENTO PRESUPUESTARIO POR MAYORES  
INGRESOS X PERCIBIR PRESUPUESTO MUNICIPAL

INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUB T	ITEM	ASIG	SUB A	SUBASI G	DENOMINACIÓN	MONTO
115	13	03	002	001-041	MEJ. CANCHA JJ.VV. GASPAR CABRALES SECTOR BELLAVISTA	29.999.990
115	13	03	002	001-042	REPOSIC. Y CONSTRUCC. ESCALAS Y BARANDAS DIVERSOS SECTORES URBANOS, COMUNA CABILDO	24,999,997
115	13	03	002	002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	39,546,000
					<b>TOTAL INCREMENTO</b>	<b>94,545,987</b>

INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB T	ITEM	ASIG	ASIG		DENOMINACIÓN	MONTO
215	31	02	004	127	MEJ. CANCHA JJ.VV. GASPAR CABRALES SECTOR BELLAVISTA	29.999.990
215	31	02	004	128	REPOSIC. Y CONSTRUCC. ESCALAS Y BARANDAS DIVERSOS SECTORES URBANOS, COMUNA CABILDO	24,999,997
215	31	02	004	110	ESTUDIO MINIMO COSTO PARA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y EMPL. DE SOLUCIONES	39,546,000
					<b>TOTAL INCREMENTO</b>	<b>94,545,987</b>

*j).- Proyecto de subvenciones 2017*

*Alcalde somete a aprobación del Concejo el siguiente Proyecto de acuerdo para la discusión y aprobación del Concejo, aprobándose en forma unánime como se indica a continuación:*

**JUNTA DE VECINOS ARTIFICIO**, por un monto de \$1.200.00 destinados a gastos de la Semana Artificiana 2017, conforme a lo solicitado por la organización con fecha 13 de Enero del presente.

**JUNTA DE VECINOS ALICAHUE** por un monto de \$1.000.00 destinados a gastos de amplificación y artistas para la III Expocostumbres de Alicahue año 2017, conforme a lo solicitado por la organización con fecha 13 de Enero del presente.





k).- *Solicitud de docentes que se acogen a Retiro voluntario.-*

*Alcalde somete a aprobación del Concejo Municipal la nomina de solicitudes de Docentes para cogerse a Retiro Voluntario Ley N° 20.976/2016 que se indica ,la que se aprueba en forma unánime y sin objeción:*

**PERSONAL DOCENTE CON REQUISITOS PARA ACOGERSE A RETIRO VOLUNTARIO.  
LEY N° 20.976/2016**

<b>NOMBRES</b>	<b>FECHA DE SOLICITUD RETIRO VOLUNTARIO</b>
Lucy Del Carmen Castillo Castillo	27 de Diciembre de 2016
Carmen Ximena Gajardo Varela	19 de Diciembre de 2016
Mario Del Rosario Lazcano Ordenes	27 de Diciembre de 2016
María Gabriela Romo Espinoza	27 de Diciembre de 2016
Nelson Ramón Zamora Torres	26 de Diciembre de 2016
Víctor Pablo Alfaro Baquedano	20 de Enero de 2017
Carlos Alfredo Fara Moreno	16 de Enero de 2017
Víctor Manuel León Aguilar	17 de Enero de 2017
Nibaldo Del Carmen Mancilla Romero	17 de Enero de 2017
Guillermo Del Transito Zamora Oyaneder	20 de Enero de 2017

*Asimismo las solicitudes para acogerse a Retiro Voluntario del personal Asistentes de la Educación, Ley N° 20.964/2016, que se indican la que se aprueba en forma unánime y sin objeción:*

**ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN CON REQUISITOS PARA ACOGERSE A RETIRO VOLUNTARIO.  
LEY N° 20.964/2016**


<b>NOMBRES</b>	<b>FECHA DE SOLICITUD RETIRO VOLUNTARIO</b>
Silvia Rosa Castro Arancibia	11 de Enero de 2017
Maria Luz Silva Manzano	11 de Enero de 2017

l).- *Proyecto de Modificación Presupuesto Municipal.*

*Alcalde somete a aprobación del Concejo el siguiente Proyecto de acuerdo, el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción como se indica*

**PROYECTO DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL**

PRESUPUESTO DE INGRESOS:  
SE INCREMENTA:



SUB	ITEM	ASIG	SUB A	SUB A	DENOMINACIÓN	MONTO
115	05				SALDO INICIAL CAJA	410,000
					<b>TOTAL QUE SE INCREMENTA</b>	<b>410,000</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS:  
SE INCREMENTA:

SUB	ITEM	ASIGN	ASIG	DENOMINACIÓN	MONTO
215	23	01	004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	410,000
				<b>TOTAL QUE SE INCREMENTA</b>	<b>410,000</b>

*m).- Proyecto de Modificación presupuestaria Municipal por Suplencias*

*Alcalde somete aprobación del Concejo el siguiente Proyecto el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción como se indica:*

**PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL**

PRESUPUESTO DE INGRESOS:  
SE INCREMENTA:

SUB	ITEM	ASIG	SUBA	SUBAS	DENOMINACIÓN	MONTO
115	05				SALDO INICIAL DE CAJA	20,000,000
					<b>TOTAL QUE SE INCREMENTA</b>	<b>20,000,000</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS:  
SE INCREMENTA:

SUB	ITEM	ASIGN	ASIG	DENOMINACIÓN	MONTO
215	21	03	005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	20,000,000
				<b>TOTAL QUE SE INCREMENTA</b>	<b>20,000,000</b>

*Se refiere a pagos de funcionarios contratados en suplencias a contar del 01 de enero 2017.*

6).-Incidentes de Concejales

6.1. Intervención de Concejal Alvarado

*-Se requiere que CONAFE Y ESVAL entreguen boletas de pago de ambos servicios a los vecinos de Villa El Esfuerzo, Caseta.*





6.2. Intervención de Concejal Vera

*-Consulta por esterilización de mascotas en Las Puertas.*

*Administrador informa que se trabaja en ello.*

*-Consulta por inicio tramite comunal de otorgamiento de Licencias de conducir .Se informa que a contar del próximo mes.*

*-Consulta por cantidad de banderines y galvanos autorizados a la Junta de vecinos Las Cenizas Claudia. Se reitera lo aprobado.*

6.3.- Intervención de Alcalde:

*Alcalde propone realizar los Concejos Ordinarios de Febrero los días 1, 2 y 3 .Concejo acoge propuesta en forma unánime y sin objeción.*

*-Se deja constancia que se solicita a la Unidad de Control el envío de las Patentes pendientes Primer semestre 2017 y se retira Solicitud de una nueva Patente de alcoholes de la Sra Gladys del Transito Ordenes, hasta revisión detallada.*

*Sin otro punto que tratar se cierra la Sesión a las 14.48 horas.*



TERESA MONTERO CARVAJAL  
SECRETARIA MUNICIPAL

*Firman acuerdo Alcalde y Concejales :*



**ALBERTO P. ALIAGA DIAZ**  
**ALCALDE**



**IGNACIO MIRANDA MORALES**  
**CONCEJAL**



**LILIANA ROMERO TORO**  
**CONCEJO**

**CECILIA VERA MIRANDA**  
**CONCEJAL**



**MARIO ALVARADO OSORIO**  
**CONCEJAL**



**ALEXIS SANCHEZ BAEZA**  
**CONCEJAL**



**TERESA PINILLA DELGADO**  
**CONCEJAL**